

FISCALÍA EN TERRITORIO

Boletín



Edición No. 88

28 de mayo 2018



FISCALÍA CONTINÚA SU LUCHA CONTRA EL MICROTRÁFICO

AUTOR DE TENTATIVA DE FEMICIDIO ES SENTENCIADO A 10 AÑOS

ESMERALDAS

Diez años de pena privativa de libertad, el pago de USD 4 000 como reparación integral a la víctima y una multa de 60 salarios básicos unificados, es la sentencia que debe cumplir Luis B., como responsable del intento de femicidio cometido en contra de Sofía M., su ex conviviente.



CIUDADANO ES SENTENCIADO A 34 AÑOS 6 MESES POR EL DELITO DE ROBO CON MUERTE



Ilustración

COTOPAXI

En su lucha permanente contra el microtráfico, durante este feriado, la Fiscalía del Guayas realizó un operativo que dejó como resultado la detención de 3 ciudadanos quienes presuntamente se dedicaban a la venta de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

FISCALÍA EN TERRITORIO

Boletín



Edición No. 88

28 de mayo 2018

CIUDADANO ES SENTENCIADO A 34 AÑOS 6 MESES POR EL DELITO DE ROBO CON MUERTE

COTOPAXI

En audiencia de juzgamiento, la Fiscalía probó la culpabilidad de Albert C. en el delito de robo con muerte cometido en contra de un miembro de la Policía Nacional, por lo que el Tribunal de Garantías Penales de Cotopaxi lo sentenció a 34 años 6 meses de privación de libertad.

A través del informe de la autopsia médica legal, los testimonios de los peritos, de testigos y de los agentes que realizaron la investigación, el



Ilustración

fiscal Armando Remache de la Unidad de Patrimonio Ciudadano probó la existencia del delito y la responsabilidad del sentenciado.

Según las investigaciones de la Fiscalía, Albert C. interceptó a la víctima, quien se encontraba bajo los efectos del alcohol, fingiendo ser un amigo, condujo su vehículo y en horas de la madrugada lo trasladó hasta un lugar desolado donde lo abandonó, llevándose el automotor.

FISCALÍA CONTINÚA SU LUCHA CONTRA EL MICROTRÁFICO

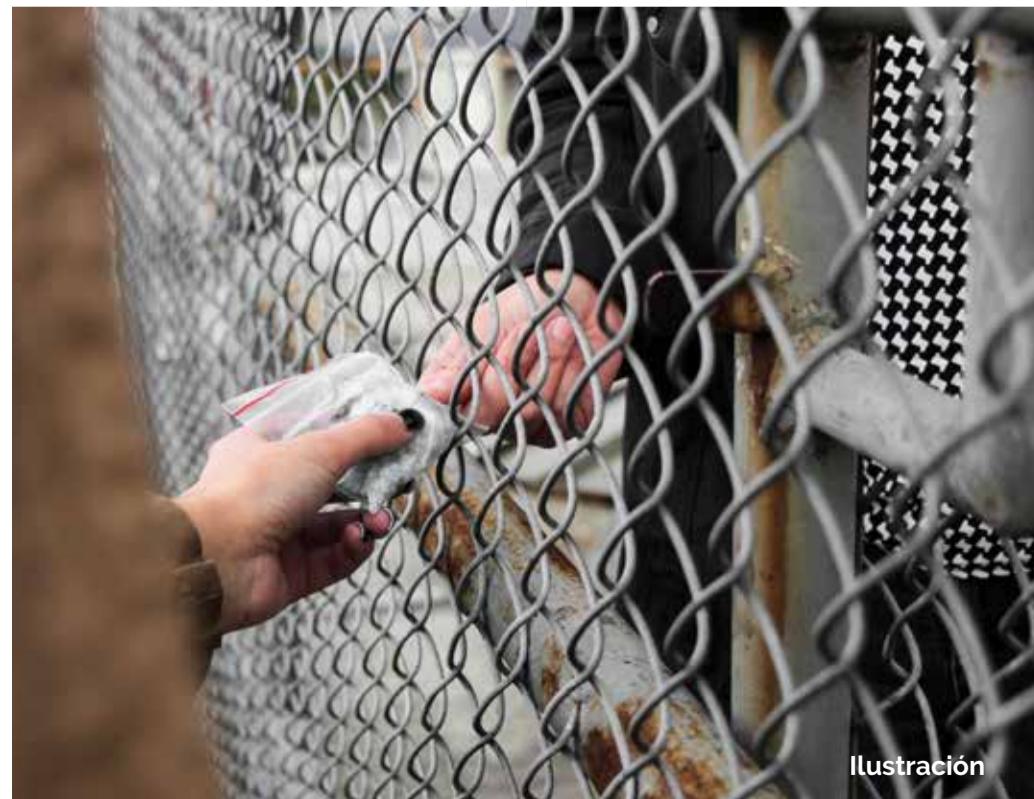
GUAYAS

En su lucha permanente contra el microtráfico, durante este feriado, la Fiscalía del Guayas realizó un operativo que dejó como resultado la detención de 3 ciudadanos quienes presuntamente se dedicaban a la venta de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

Esta acción se realizó en conjunto con la Policía Nacional, luego de que se detectara en el

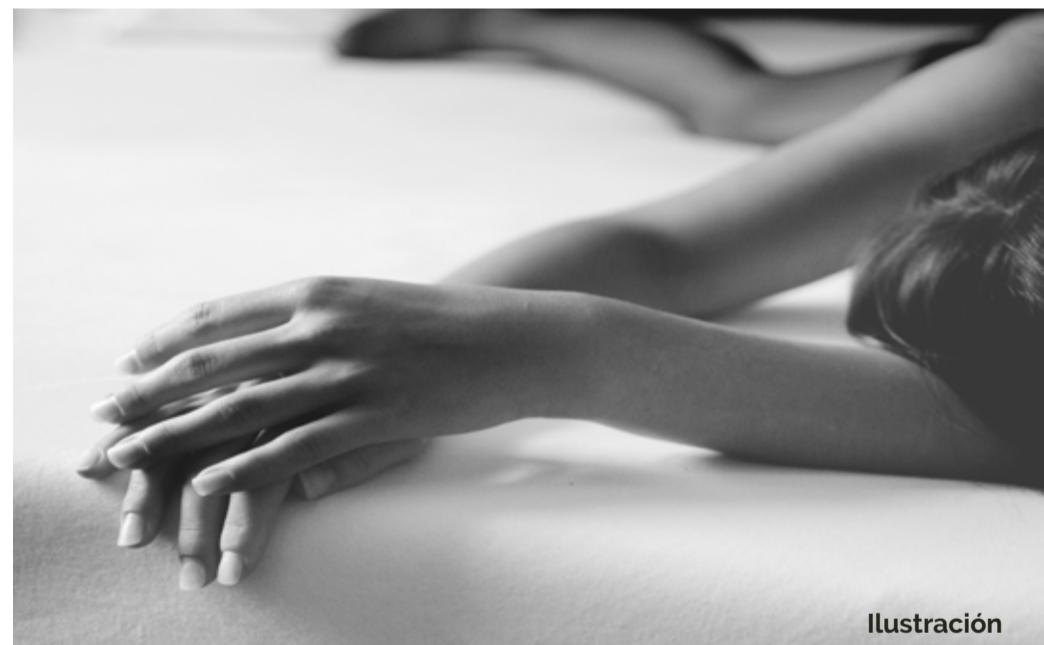
sector de Flor de Bastión, noroeste de Guayaquil, la presencia de estas personas. Jhon Camposano, fiscal Especializado en Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional (FEDOTI), señaló que durante el operativo se allanaron tres inmuebles, donde se incautó marihuana, celulares y dinero en efectivo.

En la audiencia de formulación de cargos se presentaron los elementos de convicción recabados y por pedido de la Fiscalía, el juez dictó prisión preventiva en contra de los procesados por el delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización a mínima y mediana escala.



Ilustración

AUTOR DE TENTATIVA DE FEMICIDIO ES SENTENCIADO A 10 AÑOS



Ilustración

ESMERALDAS

Diez años de pena privativa de libertad, el pago de USD 4 000 como reparación integral a la víctima y una multa de 60 salarios básicos unificados, es la sentencia que debe cumplir Luis B., como responsable del intento de femicidio cometido en contra de Sofía M., su exconviviente.

Durante la audiencia de juzgamiento, la fiscal Patricia Nazareno presentó como elementos probatorios los testimonios del médico legista, de los policías aprehensores y de la trabajadora social. Así como el testimonio anticipado de la víctima y una valoración psicológica.

Los hechos se suscitaron en junio de 2017, en el Barrio Nueva Esperanza, al norte del cantón Esmeraldas. El agresor hirió con un cuchillo a la mujer en el tórax, abdomen, brazos y piernas.

La Fiscalía reitera su compromiso de investigar este tipo de delitos de manera especializada, ofreciendo a la víctima una atención prioritaria con calidad y calidez.